



### ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

TITULACIÓN	Grado en Relaciones Laborales y Recursos Humanos
ASIGNATURA	Historia de las Relaciones Laborales
CÓDIGO	104522
CURSO	2º
CUATRIMESTRE (1.º/2.º)	2º
TIPO (obligatoria/optativa)	obligatoria
PROFESORADO	María Gajate Bajo
<b>METODOLOGÍAS DOCENTES.</b> <i>Expresa brevemente las metodologías utilizadas (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>A partir del modelo de adaptación a la docencia para el curso 2020-2021 a una <i>presencialidad adaptada</i> derivado de las consecuencias del período de la denominada "nueva normalidad" durante el cual la amenaza de la COVID-19 continúe vigente, la metodología en esta asignatura se establecerá en los siguientes términos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>Cambios en las <u>modalidades de presencialidad docente/estudiante</u> (si los hubiera):</b> Se mantienen intactos los controles de presencialidad -a través de los informes de Blackboard- como instrumento para la ponderación de la evaluación continua. No obstante, en la modalidad presencial se valoraba la parte de evaluación continua con un 40% de la calificación final, mientras que en el caso de la modalidad online, la ponderación de la evaluación continua asciende al 50% (y desciende, lógicamente, un 10% la valoración de la prueba final).</li> <li><b>Cambios en la <u>metodología docente</u> (si los hubiera):</b> Se conjuga la explicación del profesor con el trabajo individual del alumnado. Para ello, se recurre al empleo de la plataforma de videoconferencias Blackboard, que permite interactuar fluidamente con el alumnado en su horario habitual de clase (también se autorizan las descargas de grabaciones), así como emplear la pizarra y compartir archivos PPT. A través de la plataforma Studium se proporcionará a los estudiantes materiales de estudio, alguna lectura adicional para la ampliación del temario, documentales y tareas.</li> <li><b>Cambios en la <u>atención tutorial</u> a los estudiantes (si los hubiera):</b> Se informará, a comienzo del curso, del horario de tutoría y se empleará Google Meet en caso de retornar a la modalidad no presencial de enseñanza. Se mantiene, por descontado, la posibilidad de formular consultas también a través del correo electrónico.</li> <li><b>Previsión de atención a <u>circunstancias que impidieran al estudiantado</u> acogerse a estas modificaciones:</b> En caso de que el estudiantado manifieste problemas de conectividad, dispone de la posibilidad de descargar las grabaciones de clase sin necesidad de seguir la explicación en streaming; por otro lado, puede descargar desde Studium abundante material de lectura y visual.</li> </ol>	
<b>EVALUACION DE COMPETENCIAS.</b> <i>Expresa brevemente la evaluación utilizada (sencillez, claridad, precisión)</i>	
<p>Cada estudiante, de forma obligatoria y mediante el recurso al trabajo individual y el empleo de <b>bibliografía científica</b>, debe entregar <b>por vía telemática</b> un trabajo sobre un tema relacionado con la asignatura (12 páginas, escrito con Times New Roman, tamaño 12 e interlineado de 1,5 puntos). La valoración de este trabajo supondrá el 30% de la calificación final.</p>	



## ADENDA – ADAPTACIÓN FICHA DE LA GUÍA DOCENTE CURSO 2020-21 EN USAL

El 50% de la calificación final dependerá de la realización de un examen oral (reemplaza a un examen escrito, equivalente, en la modalidad presencial, al 60% de la calificación final). **Es necesario obtener una puntuación de 4 en este examen para que se efectúe la media matemática con las otras partes de la materia.** El 20% restante se obtendrá a partir de la realización de una recensión sobre dos artículos de lectura obligatoria. En cuanto a los criterios de evaluación, será computado el nivel alcanzado por el alumno en el dominio de los contenidos del Programa y su capacidad de análisis y crítica. Se valorará también, por supuesto, el dominio de la expresión oral y escrita.

### Detalles sobre la realización del examen oral:

Se realizarán a lo largo de jornadas sucesivas, con intervalos de veinte minutos por persona, y se empleará la plataforma Google Meet. Esta plataforma ofrece la posibilidad de grabar los exámenes, y solo excepcionalmente, se empleará la opción de videoconferencia de Whatsapp (para aquellos estudiantes que manifiesten problemas de conectividad con wifi).

Además, si algún estudiante justifica, con la suficiente antelación, incompatibilidades de horario, se adecuará la entrevista a sus circunstancias particulares. En el mismo sentido, los estudiantes extranjeros que manifiesten algunas dificultades en el manejo del castellano, dispondrán de un tiempo adicional para la realización de la prueba.

A cada alumno, al inicio de la prueba, se le plantearán tres cuestiones (dos más extensas y una definición. Se valoran con un tope de cuatro puntos las primeras y dos puntos para la última). Durante cinco minutos, sobre un folio en blanco, podrá confeccionar un breve guion que le sirva de auxilio en la exposición (hasta quince minutos).